

MINISTERIO DE TRABAJO

- 24630** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la del 3 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de septiembre) que hacía pública la relación de Facultativos admitidos y excluidos al concurso libre de méritos convocado para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Juan Canalejo» de la Seguridad Social de La Coruña.*

Atendidas las reclamaciones formuladas contra la Resolución de esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de fecha 3 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de septiembre), que hacía pública la relación de Facultativos admitidos y excluidos al concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Ciudad Sanitaria «Juan Canalejo» de La Coruña, convocado el 20 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de febrero), procede efectuar las siguientes rectificaciones.

Rectificaciones

Donde dice Codina Beigues, José Emilio, debe decir Codina Beigues, José Emilio.

Inclusiones

Alexander Dupleich, Carlos, que figuraba como excluido. Fuster Siebert, Manuel, que figuraba como excluido.

Madrid, 2 de octubre de 1976.—El Delegado general, P. D., el Secretario general Técnico, Carlos Martí Buñill.

- 24631** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica el Tribunal Central que ha de juzgar los concursos libres de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de las Instituciones Sanitarias jerarquizadas de la Seguridad Social.*

Por incompatibilidad en el cargo de Vocal suplente propuesto por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, para formar parte del Tribunal Central en la especialidad de «Endocrinología y Nutrición», del Facultativo Doctor don Mariano Alvarez Coca, se designa en su lugar a propuesta del mencionado Organismo al Doctor don José Luis del Piñal Ruiz de Huidobro.

Madrid, 4 de octubre de 1976.—El Delegado general, P. D., el Secretario general técnico, Carlos Martí Buñill.

- 24632** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 11 de octubre de 1975, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 11 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre de 1975), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de los facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad e Institución que se indica, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta, que es aprobada por esta Delegación General.

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ». CUENCA

Electroencefalografía

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Madrid, 8 de octubre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

- 24633** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 19 de enero de 1976 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 19

de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero de 1976), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección del Facultativo que aspiraba a la plaza de la especialidad e Institución que se indica, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta, que es aprobada por esta Delegación General.

RESIDENCIA SANITARIA «ANTONIO COELLO CUADRADO». LOGRONO

Análisis clínicos

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

Madrid, 11 de octubre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

- 24634** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la del 30 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 27 de julio), que hacía pública la relación de Facultativos admitidos y excluidos en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de plazas de Facultativos de la Ciudad Sanitaria «Enrique Sotomayor» de la Seguridad Social de Bilbao.*

Atendida la reclamación formulada contra la Resolución de esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión del 30 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 27 de julio), que hacía pública la relación de Facultativos admitidos y excluidos en el concurso libre de méritos convocado en fecha 5 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de febrero de 1976), procede efectuar la siguiente rectificación:

Inclusión

García Merino, Juan Antonio.

Madrid, 14 de octubre de 1976.—El Delegado general, por autorización, el Secretario general Técnico, Carlos Martí Buñill.

- 24635** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica y amplía el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Manuel Lois García», de la Seguridad Social de Huelva.*

Por la presente resolución y de acuerdo con el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y demás disposiciones legales, se amplía y rectifica para la especialidad que se cita el Tribunal Provincial designado por Resolución de esta Delegación General de 28 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), que ha de actuar en la resolución del concurso libre de méritos que se convocó por Resolución de 5 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Manuel Lois García» de la Seguridad Social de Huelva.

Presidente suplente: Don Daniel Núñez Parreño, Jefe provincial de los Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en Huelva.

Uno.—Vocales representantes, titular y suplente, de los Jefes de Servicio y Sección de la Residencia Sanitaria «Manuel Lois García», de la Seguridad Social de Huelva, para la especialidad que a continuación se cita:

Anatomía Patológica

Titular: Don Juan Pascual Fernández.
Suplente: Don Juan Saldaña Manzano.

Otorrinolaringología

Titular: Don Juan Saldaña Manzano.
Suplente: Don Daniel Núñez Parreño.

Dos.—Vocales representantes, titular y suplente del Colegio Oficial de Médicos de Huelva para la especialidad que a continuación cita:

Anatomía Patológica

Titular: Doña Amparo Gimeno Belmonte.
Suplente: Don Julián Ruiz Gil.

Otorrinolaringología

Titular: Don Manuel Saavedra Obando.
Suplente: Don Manuel Amaya Morilla.

El resto de los componentes del Tribunal, queda sin modificación respecto a como fue publicado en la Resolución de esta Delegación General de 28 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo).

Madrid, 18 de octubre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

24636 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se hace público el orden de actuación de los opositores y se fija fecha para el comienzo de los ejercicios de la oposición para cubrir una plaza de Médico de Sala (especialidad de Anestesia y Reanimación) de la Beneficencia Provincial.*

Por acuerdo del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir una plaza de Médico de Sala (especialidad de Anestesia y Reanimación) de esta Beneficencia Provincial, se ha fijado el comienzo del primer ejercicio para las diez horas del día 13 de enero de 1977, en la Facultad de Ciencias de la ciudad de Badajoz.

Asimismo el orden de actuación de los opositores, según el sorteo público realizado al efecto, será el siguiente:

- Número 1. D. Juan Bautista Alcañiz Folch.
- Número 2. D. Manuel Carasol Dieste.
- Número 3. D. José Raimundo García Arroyo.
- Número 4. D. Santiago Márquez Broncano.
- Número 5. D. Francisco Javier Pérez Gayte.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cáceres, 26 de noviembre de 1976.—El Secretario.—9.186-E.

24637 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Médico de Guardia del Servicio de Psiquiatría.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Médico de Guardia del Servicio de Psiquiatría.

Admitidos

- D. José Antonio Gutiérrez Ariza.
- D. Antonio Higuera Aranda.
- D. Ricardo Jiménez Linares.
- D. Antonio Luque Baena.

Excluidos

Dón Vicente Benedito Zornoza, por carecer de la solicitud de carta de pago, no habiendo subsanado tal defecto en plazo legal, no obstante haber sido requerido para ello, de conformidad con el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Don Claudio Cabrera Vega, por haber presentado la solicitud fuera del plazo legalmente establecido.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, dándose un período de reclamaciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 9 de noviembre de 1976.—El Secretario general.—V.º B.º: El Presidente.—8.684-E.

24638 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga por la que se hacen públicas las listas de admitidos y excluidos provisionalmente a las convocatorias que se citan.*

La Diputación Provincial de Málaga aprueba las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las convocatorias de:

A) Técnicos de Administración General: Cuatro plazas, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provin-

cia de 8 de agosto de 1976 y en «Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre de 1976:

Admitidos

Alijo Moyano, Francisco.
Bellido Cámara, Agustín.
Bursón del Río, José María.
Bustamante Pérez, Ana.
Cabrera Suárez, Antonio (1).
Delgado Perea, Manuel.
Díaz Díaz, Ana María.
Durán Freire, María Eulalia.
Fuente Zamora, Francisco.
García Cabrera, María Antonia.
García Gutiérrez, Diego (2), (3).
Gato Cao, Ramiro.
González Palma, Francisco.
Guallar Latorre, Isabel.
Guerrero Diez, Carlos.
Jurado Martín, Cristóbal.
López Ruiz, José Luis.
Lucas Luque, José Antonio.
Magno Gómez, Eduardo.
Martín Reyes, María de los Angeles.
Martínez Jiménez, Alberto.
Medina Pérez, Antonio.
Miguel Rodríguez-Armijo, Manuel Angel de.
Molina Minero, Luis (1), (3).
Muñoz Rodríguez-Solano, Carlos (3).
Núñez de Castro Hernández, Antonio (4).
Olmedo Toval, María Victoria.
Osorio Díaz, Ana María.
Pascual Martínez, José Luis (1), (3), (5).
Ramírez Salcedo, Antonio (1).
Rodríguez Davó, María Rosa.
Rodríguez Martínez, Samuel.
Rodríguez de Sepúlveda Ferrero, Sixto.
Rosales Fernández, Carmen (1).
Sánchez-Almohalla Lozano, Juan.
Tous Zamora, Dolores.
Trueba Ortiz, Pedro.
Vilchez Cuesta, María Cristina.
Vilchez Jardo, Juan de Dios (3).

Excluidos

López Checa, Francisco.—Fuera de plazo.

B) Economista: Una plaza, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 27 de julio de 1976 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre del año en curso:

Admitidos

Asensio López, María del Pilar.
Fuentes Cano, Rafael.
Martínez Sánchez, Fernando.
Medina Pérez, Antonio.
Perera Cantero, Antonio (3).
Rodríguez Martínez, Samuel.
Rodríguez Palomo, Fernando.
Sánchez González, Fabián Bernardo.
Sintas Nogales, Francisco.

Excluidos

Ninguno.

Las llamadas de atención numeradas entre paréntesis indican la falta de los requisitos que a continuación se indican, y que deben de subsanarlas los interesados en el plazo de diez días:

- (1) Fotografías.
- (2) Derechos de examen.
- (3) Timbres provinciales y pólizas.
- (4) Indicación de la edad.
- (5) Solicitud en modelo oficial.

Lo que se hace público a los efectos de reclamaciones previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y la base 4.3 de las respectivas convocatorias, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 13 de noviembre de 1976.—El Presidente.—8.950-E.

24639 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Oviedo referente a la provisión de las plazas que se citan.*

Se hacen públicas las resoluciones referentes a las plazas que se citan:

A) Técnicos de Administración General (cinco plazas).

En ejecución del acuerdo adoptado por la Corporación en sesión de 28 de octubre de 1976, en el «Boletín Oficial» de la